

HACIA UNA INCLUSIÓN REAL DE GÉNERO EN EL AULA: LECTURA Y ANÁLISIS DE CASA DE MUÑECAS, DE HENRIK IBSEN

Stalyn Ruales Corozo

Resumen: El presente artículo busca compartir y generar debates enriquecedores para mejorar una experiencia didáctica realizada con el tercer curso de Bachillerato General Unificado (BGU). Esta actividad es un Plan de Unidad Didáctica (PUD) desarrollado para la asignatura de Lectura de Obras Teatrales, materia optativa para el último curso de BGU. Sin embargo, el PUD tratado correctamente podría ser fácilmente adaptado como un plan de trabajo de Proyecto Escolar o un plan de lectura para la asignatura de Lengua y Literatura. En esta unidad se trabaja un proceso de lectura y análisis crítico del drama noruego *Casa de Muñecas*, de Henrik Ibsen. Esta lectura, guiada y comentada, nos podría ayudar a desarrollar análisis constructivos del discurso feminista para fomentar y fortalecer los ejes transversales que propone el Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria en el Ecuador.

Abstract: The present article seeks to share and generate enriching debates to improve a didactic experience with the third General Unified Bachelor (BGU) course. This activity is a Plan of Didactic Unit (PUD) developed for the subject of Reading of Theatrical Works, optional subject for the last course of BGU. However, the PUD dealt correctly could easily be adapted as a School Project work plan or a reading plan for the subject of Language and Literature. In this unit a process of reading and critical analysis of the Norwegian play *A Doll's House*, of Henrik Ibsen is worked. This reading, guided and commented, could help us to develop constructive analyzes of feminist discourse to foster and strengthen the transversal axes proposed by the Curriculum of Compulsory Education Levels in Ecuador.

Palabras clave: Ibsen, bachillerato, ejes transversales.

Introducción

El área de Lengua y Literatura tiene como objetivo primario desarrollar cuatro habilidades básicas: escuchar, hablar, leer y escribir de manera eficiente. Sin embargo, este objetivo básico y específico de nuestra área parece perder prioridad, por momentos, ante la realidad social que aqueja a las familias de nuestros estudiantes: el alto nivel de conflictividad social que afecta la seguridad emocional y vital de los ciudadanos. La situación anterior se ve reflejada en los constantes problemas de convivencia que caracterizan el devenir cotidiano de los colegios: acoso escolar entre estudiantes, demandas de maltrato verbal entre docentes y familias, ausencia de interés estudiantil ante los contenidos académicos, consumo de drogas dentro de las instituciones y aumento exponencial de la violencia en general.

Por ello, existe una tendencia global en los sistemas educativos para luchar contra los males anteriores que, quizá, son frutos no previstos del ambiente posmoderno, globalizador y de incertidumbre económica que caracteriza la época actual, cuando parece que nos encontramos ante la crisis de los relatos (Lyotard, 1987).

Sicólogos como Lawrence Kohlberg consideran que existen algunos principios morales de carácter



universal que se pueden aprender (Barra, 1987). En base a esta idea, las autoridades educativas nacionales han diseñado la transversalidad de los valores humanos en la enseñanza. Esta idea la desarrollan los colegios en el Ecuador mediante la inclusión de ejes transversales en los contenidos académicos de todas las asignaturas. Así se definen los ejes transversales en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la EGB: "los ejes transversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio" (2010: 16).

Los ejes transversales son entonces cinco temas que todos los docentes deben tratar en sus clases, de manera cotidiana e independiente de su asignatura:

1. La interculturalidad
2. La formación de una ciudadanía democrática
3. La protección del medioambiente
4. El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes
5. La educación sexual en los jóvenes

Pese a la importancia en el desarrollo de estos contenidos de valores humanos, dados los problemas de convivencia institucional arriba relatados, cabe hacernos algunas preguntas sobre los retos que plantea el tratamiento de estos cinco ejes en la regularidad de las aulas: ¿tienen los ejes transversales la misma importancia que los contenidos académicos?, ¿es posible el tratamiento de estos temas en todas las asignaturas?, ¿es necesario el estudio cotidiano de estas temáticas?, ¿pueden las asignaturas sostener los ejes transversales para construir un clima de paz institucional y social?

Propongo un plan de trabajo reflexivo con una obra ibseniana para intentar responder

las preguntas anteriores, específicamente con los ejes transversales primero, segundo y quinto, dado que estos tres ejes se conectan con la inclusión de género y el feminismo.

Desarrollo

1. La historia de Nora Helmer

Antes de comenzar la descripción metodológica de este trabajo, debemos empezar el desarrollo del mismo haciendo un breve resumen de la obra. Cabe indicar que esta síntesis comentada va dirigida a los docentes, no a los estudiantes, pues mientras menos contemos a los estudiantes sobre el texto de lectura en su conjunto, más indagación sembraremos en ellos mediante la sana curiosidad.

Casa de muñecas (1879) es un drama noruego, inscrito en el teatro de ideas o tesis, creación de Henrik Ibsen. La historia ocurre en Cristianía (actual Oslo) durante la Navidad de 1879. Nora, la protagonista, es una burguesa felizmente casada con Torvaldo Helmer, recientemente nombrado gerente de un banco. El joven matrimonio tiene tres hijos y todo parece indicar que forman la familia perfecta, hasta que algunos hechos del pasado desmienten la ilusión de perfección.

Torvaldo, años atrás, enfermó gravemente, cuando el matrimonio no era tan acaudalado. El médico recomienda un viaje de emergencia a Italia para mejorar su salud. Por ello, Nora solicita (secretamente) y obtiene un préstamo del usurero Krogstad para solventar todos los gastos de la situación. Nora comete dos ilegalidades durante este negocio: solicitar un préstamo sin la autorización de su esposo y falsificar la firma de su padre como garante. Ambas acciones harán que más tarde Krogstad extorsione a la protagonista.

Después de muchas tensiones, Torvaldo descubre toda la verdad. Este, luego de recriminar sin piedad el accionar de su esposa, la “perdona”. Sin embargo, Nora no acepta el perdón de su esposo porque se ha dado cuenta de que, por ser mujer, ha sufrido todo el peso de una sociedad machista, patriarcal y misógina contra sí misma. Por eso decide abandonar el hogar, sus hijos y comodidades para dejar de ser una muñeca simbólica y evitar obrar de la misma forma sobre sus hijos.

La riqueza de este texto se presenta como una excusa imperdible para, además de trabajar contenidos literarios, desarrollar tres ejes transversales en los estudiantes:

1. La interculturalidad
2. La formación de una ciudadanía democrática
3. La educación sexual en los jóvenes

2. Delimitación de la actividad

Esta propuesta de trabajo ha sido diseñada para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU), específicamente para el tercer curso de BGU. El Ministerio de Educación, en el Acuerdo Nro. MINE-DUC-ME-2016-00020-A, norma la creación del Plan de Estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado. Este plan propone la construcción participativa de la malla curricular para los tres cursos que conforman este último nivel de estudios. Incluso, el acuerdo ministerial nos ofrece la posibilidad de crear asignaturas para este último curso de los niveles de educación obligatoria:

El área de Lengua y Literatura tiene como objetivo primario desarrollar cuatro habilidades básicas: escuchar, hablar, leer y escribir de manera eficiente.



En observancia del artículo 32 de la LOEI, las instituciones educativas deben ofertar un mínimo de quince (15) horas de asignaturas optativas de acuerdo a los intereses de los estudiantes del tercer curso de BGU. La configuración de esta oferta será de responsabilidad de cada institución educativa, de acuerdo a las necesidades de su contexto y los requerimientos de los estudiantes (MinEduc, 2016, p.4).

Dadas las especificaciones ministeriales, en la Institución Educativa Fiscal 10 de Agosto (lugar de aplicación de esta experiencia didáctica) hemos creado el siguiente plan de estudios para el tercer curso de BGU:

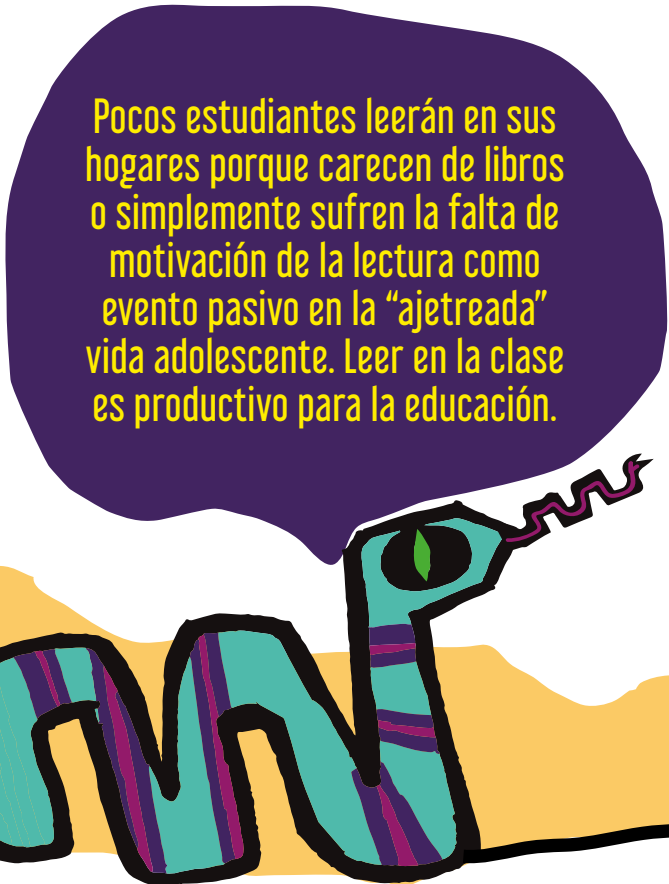


Tabla 1

Plan de Estudios del Tercer Curso de Bachillerato General Unificado		
Área	Asignatura	Carga horaria semanal
1. Matemática	1. Matemática	4
	2. Matemática Superior (Asignatura Optativa)	3
2. Ciencias Naturales	3. Física	3
	4. Química	2
	5. Biología	2
	6. Anatomía (Asignatura Optativa)	3
3. Ciencias Sociales	7. Historia	3
	8. Problemas del Mundo Contemporáneo (Asignatura Optativa)	3
4. Lengua y Literatura	9. Lengua y Literatura	3
	10. Lectura de Obras Teatrales (Asignatura Optativa)	3
5. Lengua Extranjera	11. Inglés	3
	12. Listening and Speaking (Asignatura Optativa)	4
6. Educación Física	13. Educación Física	2
7. Módulo Interdisciplinar	14. Emprendimiento y Gestión	2
	Total de horas clase:	40

Institución Educativa Fiscal 10 de Agosto (2016)

Como se observa en el cuadro anterior la asignatura de Lectura de Obras Teatrales es exclusiva para el último año de BGU. Además, la materia tiene tres horas semanales de clases.

En esta asignatura optativa, al igual que en las otras materias, se debe desarrollar, en la medida de lo posible, seis unidades de trabajo anual. Para ello, se ha incluido la lectura de *Casa de muñecas* en la segunda unidad de trabajo. Este PUD se titula El drama. En el siguiente cuadro se muestran las otras unidades que forman el programa de la asignatura:

Tabla 2

Títulos de los PUD (asignatura Lectura de Obras Teatrales)	
Primera unidad	La comedia
Segunda unidad	El drama
Tercera unidad	La tragedia
Cuarta unidad	La tragicomedia
Quinta unidad	El entremés
Sexta unidad	Escritura creativa

Institución Educativa Fiscal 10 de Agosto (2016)

Cabe indicar que el trabajo con esta obra de teatro está planificado para realizarse en 18 horas clase, incluyendo evaluaciones e imprevistos propios del devenir educativo diario.

3. Objetivos

Los propósitos de este trabajo los obtenemos del Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (2016). Hemos seleccionado tres objetivos. Estas metas forman parte de los Objetivos Generales de Lengua y Literatura para BGU (OG.LL. 3, 5 y 11, respectivamente):

OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.

OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética

e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje (MinEduc, 2016, p.1232, 1233).

Los objetivos anteriores buscan desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico básico. Mediante la lectura del texto se desarrollaron herramientas fiables en el análisis del discurso social.

4. Metodología de trabajo

Esta unidad de trabajo busca desarrollar, de forma eficaz, dos habilidades esenciales para el proceso comunicativo: la lectura (comprensión lectora) y la escritura (expresión escrita). Estas dos competencias, aunque diferentes, no pueden desarrollarse de manera aislada o individual. Deben desarrollarse enlazadas en el proceso diario del aula. Bien sabemos que un buen escritor se debe a su ejercicio diario de lector. Por ello, conociendo que la lectura y la escritura pueden contribuir a superar la brecha de desigualdad existente en nuestros países (Sánchez Lozano, 2014), asimilamos la idea de trabajar el leer y el escribir como formas de ejercicio ciudadano que formarán personas con derechos. Para desarrollar este trabajo lecto-escritor, hemos dividido todo el proceso en cuatro momentos a lo largo de las 18 sesiones de clase.

4.1 Talleres de lectura guiada

Entendemos el hecho lector como una actividad que requiere acompañamiento docente. Pocos estudiantes leerán en sus hogares porque carecen de libros o simplemente sufren la falta de motivación de la lectura como evento pasivo en la “ajetreada” vida adolescente. Leer en la clase es productivo para la educación por los siguientes motivos:

- Se garantiza que el estudiante lea la totalidad del libro propuesto porque está bajo la observación del docente. Así se evita que el alumno obtenga resúmenes de las obras en sitios de internet.

- El docente podrá solventar inquietudes léxicas al estudiante durante el proceso lector.

Por ello proponemos tres talleres de lectura guiada. Estos talleres están formados, cada uno, por una batería con veinte preguntas. Cabe indicar que el docente debe leer antes el texto y preparar las preguntas de lectura. Adjunto un ejemplo:

Tabla 3

Lea la Parte Primera del drama *Casa de muñecas*, de Henrik Ibsen, y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se llama la protagonista?
2. ¿Cómo se llama su esposo?
3. ¿Cuántos hijos tienen?
4. ¿Cómo se llama la amiga de la protagonista?
5. ¿Cuál es el país donde ocurre la historia?
6. ¿Qué no podían hacer las mujeres casadas en esa época (1879)?
7. Según la protagonista ¿qué es lo más divertido de trabajar y que le paguen?
8. ¿Cuál es el cargo del esposo de la protagonista en el banco?
9. ¿Cuál es la ayuda que solicita la amiga de la protagonista de parte del esposo de esta última?
10. ¿Cómo se llama el personaje que inquieta profundamente a la protagonista?
11. ¿Qué le pide este personaje a la protagonista?
12. ¿Este personaje le pide un favor o está extorsionando a la protagonista?
13. ¿Cuál es el "favor" que la protagonista le debe a este personaje?
14. ¿Por qué la protagonista pidió este favor?
15. ¿Cuál fue el error de la protagonista al firmar esos papeles?
16. ¿De qué la acusa este personaje a la protagonista?
17. ¿Por qué el esposo de la protagonista quiere despedir a este personaje?
18. ¿Cómo trata el esposo de la protagonista a esta última, como una adulta o como una niña-muñeca?
19. Según el esposo de la protagonista ¿quién es responsable de que los hijos se corrompan en los hogares?
20. ¿Por qué la protagonista no quiere atender a sus hijos al final de la Primera Parte?

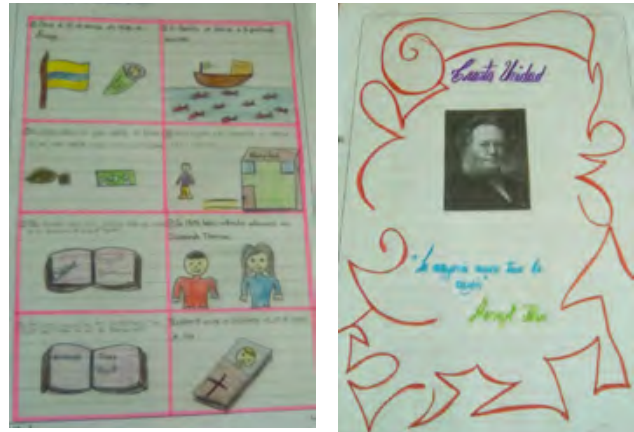
4.2 Realización de caricaturas

La caricatura es, junto a la música y el cine, una de las artes más conectadas con los gustos adolescentes. No es muy común encontrar estudiantes charlando sobre el último libro publicado por las principales editoriales. Pero sí resulta más cotidiano encontrarlos intercambiando opiniones sobre las últimas novedades en tebeos.

Existen algunos beneficios interesantes a la hora de trabajar la realización de caricaturas con estudiantes en el aula:

- El cómic genera un primer espacio de ordenamiento narrativo en la mente estudiantil.
- La caricatura puede convertirse en un apoyo para la lectura y escritura al incluir las habilidades de estudiantes con inteligencia espacial desarrollada (Gardner, 2001).
- El tebeo precisa que el estudiante escriba diálogos entre los personajes dibujados. De esta forma se comienza a desarrollar el proceso escritural.
- La caricatura genera prácticas de síntesis de información en los estudiantes. Esto se refleja en el aprendizaje significativo que los alumnos desarrollan al diferenciar lo importante de lo menos valioso en los textos literarios leídos.

En este trabajo de lectura se solicita que los estudiantes grafiquen lo leído como un cómic. Esta actividad debe contener gráficos, color y un breve texto explicativo por cada escena. Agrego dos ejemplos sobre la caricaturización de la vida y obra de Ibsen, autor de la obra.



4.3 Observación y análisis de videos

Dada la potencia de la cultura audiovisual en nuestra sociedad, proponemos desarrollar el análisis crítico de los estudiantes por medio de la observación y comentario de videos. Para esta actividad hemos descargado de *Youtube* tres grabaciones para conversar con los alumnos sobre dos temas neurálgicos en nuestro medio: los roles de género y la violencia simbólica que se ejerce contra las mujeres.

Este punto del PUD es la parte central analítica para el desarrollo de los ejes transversales en diálogo con los temas principales tratados en *Casa de muñecas*. Cabe señalar que esta sección se desarrolló como una tertulia informal, en la cual se pidieron opiniones personales argumentativas a los estudiantes. Es mejor no solicitar reflexiones escritas para así permitir a los estudiantes expresarse libremente sobre su forma de pensar el mundo y la realidad entre hombres y mujeres. Además, la conversación informal generará fluidez y nos permitirá corregir alguna reflexión machista, misógina o inapropiada por medio del diálogo aclarador.

La caricatura es, junto a la música y el cine, una de las artes más conectadas con los gustos adolescentes.

El enlace del primer vídeo es <https://www.youtube.com/watch?v=0d1Y1IMmhJQ>. Este trabajo fue realizado por el INAMU (Costa Rica).

El enlace del segundo vídeo es <https://www.youtube.com/watch?v=GfrzDMs0AzI>. Este vídeo fue realizado por el Instituto Estatal de las Mujeres (Nuevo León, México).

El enlace del tercer vídeo es https://www.youtube.com/watch?v=U7_y0VUUDnY. Esta grabación fue realizada por el Colectivo G de Bolivia.

Los tres vídeos son bastante cortos y didácticos (entre dos y tres minutos) para no aburrir a los estudiantes.

Luego del visionado procedimos a conversar con los estudiantes en base a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los temas centrales criticados en estos videos?
- ¿Considera que usted es machista sin desearlo? ¿Por qué?
- Relate un comportamiento machista ejercido en algún momento por usted.
- ¿Cuáles son los tipos de violencia planteados en los videos?
- ¿Qué es la violencia de hecho?
- ¿Qué es la violencia simbólica?
- ¿Qué se critica de estos temas centrales?
- ¿Merecen ser criticados estos temas centrales? ¿Por qué?
- ¿Considera que usted ejerce violencia simbólica sin desearlo? ¿Por qué?
- Relate un comportamiento de violencia simbólica ejercido en algún momento por usted.
- ¿Cómo afectan estos temas centrales a la interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática y la educación sexual en los jóvenes?

Al finalizar la tertulia recordemos no censurar las formas de pensamiento divergente de los estudiantes,

siempre y cuando estas no sean ofensivas. Intentemos siempre realizar preguntas para que los mismos estudiantes corrijan a sus compañeros cuando alguno tenga opiniones discriminatorias contra las mujeres. Y no olvidemos fundamentar con la ley ecuatoriana los derechos humanos que también pertenecen al género femenino.

4.4 Escritura de ensayos

Esta actividad consiste en la concreción de opiniones personales de los estudiantes. Los alumnos escribieron ensayos breves siguiendo una estructura propuesta por el docente. Los temas de los mismos también han sido generados por el profesor. Proponemos algunos temas de escritura:

- Los derechos de las mujeres.
- La importancia y obligatoriedad social de la maternidad para las mujeres.
- El mal matrimonio como dominio en la vida de las mujeres.
- Los efectos del feminismo en los hombres.
- Equidad de poder en las relaciones de hombres y mujeres.

La estructura sugerida para presentar los trabajos escritos fue la siguiente:

- Ideas expresadas en la obra *Casa de muñecas*.
- Citas textuales comentadas.
- Relato de la situación en el Ecuador.
- Conclusiones.

Propusimos además a los estudiantes que sus ensayos no superen la carilla de extensión. Así generamos una práctica positiva de la síntesis y la significatividad de las ideas.